



ARCHIVO

PRES.REP. Nº 93/ 4944

ANT.: Oficio Ord.Nº7285 de
15/09/93.

MAT.: Watts Alimentos
S.A. con Fisco. Recurso
de inaplicabilidad.

SANTIAGO, **23 SET. 1993**

DE : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A : LUIS BATES HIDALGO, PRESIDENTE SUBROGANTE
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Acuso recibo de su Oficio 7285 de 15 del presente en que me remite copia de la sentencia de la Excm. Corte Suprema, redactada por el Ministro señor Libedinsky, que rechaza recursos de inaplicabilidad de las normas que autorizan al Presidente de la República para determinar anualmente las bandas de precios del trigo, oleaginosos y azúcar.

Junto con agradecerle el envío de tan interesante fallo, me es grato expresarle mi satisfacción por el éxito obtenido por la defensa fiscal en este caso y la trascendencia de la doctrina consagrada por nuestro máximo tribunal.

Atentamente,



PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION:

- 1.- Presidente (S) Consejo de Defensa del Estado.
- 2.- Archivo Pres.Rep. ✓